

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

10863 *Anuncio de licitación de: Junta de Contratación del Ministerio de Industria y Turismo. Objeto: Servicio de traslado, montaje y desmontaje de mobiliario y enseres, así como el traslado y distribución de documentación, archivos y cualquier otra mercancía análoga en y entre las dependencias y sedes del Ministerio de Industria y Turismo en Madrid. Expediente: J26.006.01.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Junta de Contratación del Ministerio de Industria y Turismo.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2800214E.
- 1.3) Dirección: Paseo de la Castellana 160, planta 3ª.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: +34 913494796.
- 1.11) Correo electrónico: jcontratacion@mintur.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=3pIMLhQpweiEJrVRqloyA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Q5VxLfsW%2B%2B836J9Lctlsuw%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 63100000 (Servicios de carga, descarga y almacenamiento).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Servicio de traslado, montaje y desmontaje de mobiliario y enseres, así como el traslado y distribución de documentación, archivos y cualquier otra mercancía análoga en y entre las dependencias y sedes del Ministerio de Industria y Turismo en Madrid.

8. Valor estimado: 333.194,66 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 1 año (desde el 1 de octubre de 2026 o desde la fecha de formalización del contrato si ésta fuera posterior).

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
- 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.6) Cláusula 5, Sobre 1, g) Aportación de declaración responsable relativa a la tenencia de un seguro de responsabilidad civil por el importe fijado en el Pliego de Prescripciones Técnicas..

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (los empresarios licitadores deberán disponer de un volumen mínimo anual de negocios que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos ejercicios concluidos y en el ámbito al que se refiere este contrato, deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato, es decir la cantidad de 499.791,99 €. La empresa adjudicataria contará con un seguro de transporte y de responsabilidad civil de explotación al corriente de pago que deberá acreditar previamente a la formalización del contrato con una cobertura mínima de 1.000.000 €, en cómputo anual, y por siniestro igual o superior a 20.000 €, sin franquicia o, en caso de tener franquicia, con un compromiso entre asegurador y tomador del seguro de que asume el tomador (el contratista) dicha franquicia, para el desarrollo de la actividad prevista en este contrato, amparando los daños y perjuicios que se pueda ocasionar a terceros (usuarios y beneficiarios, incluido el propio MINTUR) y que sean reclamados por éstos. Debe incluir daños materiales a los bienes inmuebles de partida y destino, a los bienes muebles de todo tipo y documento transportados, así como los daños personales causados por los empleados del contratista, y la responsabilidad que directa, solidaria o subsidiariamente pudiera corresponder al asegurado por daños ocasionados por subcontratistas y otros no dependientes. La empresa aportará copia de la póliza que acredite la cobertura material cuantitativa y cualitativa conforme a lo anteriormente indicado. Ver apartado 12 del cuadro de características del contrato).

11.5) Situación técnica y profesional: Otros (los empresarios deberán disponer de experiencia en la prestación de servicios de igual o similar naturaleza a la que es objeto de la presente contratación. En este sentido, será requisito mínimo que el importe ejecutado dentro de los tres últimos años sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato, es decir 128.279,95 €. Adicionalmente se requiere la adscripción de los siguiente medios personales y materiales : - Un operario fijo especializado de lunes a viernes, en un horario mínimo de 9:00 a 14:30 horas, con experiencia acreditable de más de 3 años en contratos de igual o similar naturaleza al que es objeto de la presente contratación. - Un operario fijo de lunes a viernes, en un horario mínimo de 9:00 a 14:30 horas, con experiencia acreditable de al menos 2 años en contratos de igual o similar naturaleza al que es objeto de la presente contratación. - Dos operarios de refuerzo, con el mismo horario, dos días en semana determinar por la Administración. - Un conductor con vehículo, con el mismo horario, dos días a la semana a determinar por la Administración. El vehículo de carga contará con rampa automática, una capacidad mínima de 10 m³ y una altura no superior a 2 metros. - Herramientas y medios materiales (fungibles) especificados en el PPT. Ver apartado 13 del cuadro de características del contrato).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

18. Criterios de adjudicación:

- 18.1) A. Oferta económica (Ponderación: 56%).
- 18.2) B. Otros criterios cuantificables automáticamente: Horas de libre disposición sin coste adicional para la Administración (Ponderación: 4%).
- 18.3) 1. Medios personales, materiales y técnicos que proyecta utilizar el licitador en la prestación del servicio (Ponderación: 15%).
- 18.4) 2. Control de calidad del servicio (Ponderación: 10%).
- 18.5) 3. Cobertura de imprevistos (Ponderación: 15%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 10:00 horas del 27 de abril de 2026.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- 20.1) Dirección: Junta de Contratación del Ministerio de Industria y Turismo. Paseo de la Castellana 160, planta 3ª. 28071 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:

- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 29 de abril de 2026 a las 12:00. Ministerio de Industria y Turismo. Paseo de la Castellana, 160 - 28071 Madrid, España.
- 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 13 de mayo de 2026 a las 12:00. Ministerio de Industria y Turismo. Paseo de la Castellana, 160 - 28071 Madrid, España.
- 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 6 de mayo de 2026 a las 12:00. Ministerio de Industria y Turismo. Paseo de la Castellana, 160 - 28071 Madrid, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

- 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
- 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
- 21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
- 23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

- 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales y art. 16 Ley 39/2015 de 1 octubre.
- 25.1.2) Dirección: Avda. General Perón, 38.
- 25.1.3) Localidad: Madrid.
- 25.1.4) Provincia: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28020.

25.1.6) País: España.

25.3) Plazo de presentación de recursos: (15 días hábiles desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación).

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2026-001833082.
Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (26 de marzo de 2026).

28. Fecha de envío del anuncio: 26 de marzo de 2026.

29. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública: El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública.

Madrid, 26 de marzo de 2026.- Subdirectora General de la Oficialía Mayor y Administración Financiera, Teresa González Limón.

ID: A260013485-1